



MUNICIPALIDAD DE RIO BLANCO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
GUATEMALA. C. A.
TEL: 7820-7786

Of. No. 015-2026 Ref LGRL/lylg

Río Blanco, San Marcos, 31 de marzo de 2,026

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Río Blanco, San Marcos.

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Río Blanco, Departamento de San Marcos, no tiene información relacionado a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado; particularidad por la cual se extiende la presente constancia de aclaración para sus efectos legales consiguientes.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.



Liliana Grycel Ríos López
Secretaria Municipal